ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A., CELEBRADA EL DIA 22 DE *ABRIL DEL AÑO 2016*.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Abril del año 2016, en local social de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.**, ubicada en la Cooperativa Nueve de Octubre, Guasmo Oeste, manzana F-uno, solar dieciséis, y siendo 10:00 horas, se reúnen los señores accionistas de la Compañía **TRANSCARCONT S.A., CARLOS *ALBERTO VARGAS ANDRADE***, *en su calidad de Presidente de la compañía* y secretario de esta Junta: el señor **JHONNY WILLIAMS VARGAS ANDRADE**, en calidad de Gerente General de la Compañía **TRANSCARCONT S.A.**; El Presidente de la junta que actúa como secretario de la misma procede a constatar el quórum reglamentario conforme lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y por tanto existiendo quórum para la instalación de la Junta, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. *El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la misma y procede a leer los seis* puntos del Orden del día: **PRIMERO**: Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2015. **-SEGUNDO:** Aprobar los Estados Financieros de la empresa su Balance General, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio por el ejercicio económico 2015.- **TERCERO**: Conocer el contenido del informe de auditoría externa por el ejercicio económico 2015.- **CUARTO**: Conocer sobre el informe del comisario de la *compañía por el ejercicio económico 2015.- **QUINTO:** Efectuar la designación* del Auditor Externo que realizara el informe de Auditoría sobre los Estados Financieros terminados a diciembre del 2016.- **SEXTO:** Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre de 2016. De inmediato y para tratar todos y cada uno de los seis puntos, el Gerente General de la empresa toma la palabra e inicia con su explicación amplia a cada punto del orden del día, sus razones y pormenores. La Junta General Ordinaria y *Universal de Accionistas, luego de deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General,* **RESOLVIO** por **UNANIMIDAD**:- **PRIMERO**: Aprobar el informe del gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2015. **SEGUNDO:** Aprobar los estados financieros de la empresa su Balance General, Estado de resultados, Estados de Cambio en el Patrimonio por el ejercicio económico 2015. **TERCERO:** Aprobar el contenido del informe de auditoría externa por el ejercicio económico 2015. **CUARTO**: Aprobar sobre el informe del comisario de la *compañía por el ejercicio económico 2015. **QUINTO:** Efectuar la designación del Auditor* Externo que realizará el informe de Auditoría sobre los Estados Financieros terminados a diciembre de 2016. Siendo ratificada la **Economista Mary Anchundia Reyes. SEXTO**: Efectuarla designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre de 2016. Siendo ratificado el **señor. Luis Alberto Cajas Perez.** Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la Junta *concede el receso necesario para la redacción de acta. Hecho que fue realizado, se reinstala* la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la misma que, por ser conforme y sin modificaciones es **APROBADA** por **UNANIMIDAD,** y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el presidente de la Junta la declara concluida y levantada, siendo las quince horas treinta minutos.

Jhonny Williams Vargas Andrade
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Carlos Alberto Vargas Andrade
PRESIDENTE DE LA JUNTA